



Cuartel General, abril 28 de 2021.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

**ORDEN DEL DIA N° 63**

1. Cítese a las Compañías en pleno a Academia dictada por los señores Comandantes, para los días y horarios que a continuación se señalan:

Primera Compañía	lunes 03 de mayo	20:00 hrs.
Segunda Compañía	martes 04 de mayo	20:00 hrs.
Tercera Compañía	miércoles 05 de mayo	20:00 hrs.
Cuarta Compañía	jueves 06 de mayo	20:00 hrs.
Quinta Compañía	viernes 07 de mayo	20:00 hrs.
Sexta Compañía	sábado 08 de mayo	20:00 hrs.
Séptima Compañía	lunes 10 de mayo	20:00 hrs.
Octava Compañía	martes 11 de mayo	20:00 hrs.
Novena Compañía	miércoles 12 de mayo	20:00 hrs.
Decima Compañía	jueves 13 de mayo	20:00 hrs.
Undécima Compañía	viernes 14 de mayo	20:00 hrs.

2.- La citación será vía telemática (ZOOM) los bomberos deberán estar con cámara encendida.

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán  
Comandante

Distribución  
Sres. Consejo de Oficiales Generales  
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías.  
Secretaría General  
Central de Alarmas y Telecomunicaciones  
Archivo de Comandancia